

# Estilo y convivencia universitaria

Convivir diariamente, crecer afrontando retos compartidos, ser capaces de esforzarnos para hacer bien a otros o saber agradecer valorando el trabajo ajeno son cuestiones elementales en cualquier experiencia universitaria y, especialmente, en la Universidad Villanueva.

Alumnos, antiguos alumnos, académicos y personal no docente conforman una comunidad con un objetivo compartido: provocar un impacto positivo en la sociedad, cada uno desde su responsabilidad profesional. Un reto que no sería posible sin entender, considerar y trabajar por el entorno más cercano.

Es por ello que, como en cualquier ámbito profesional y social, todos debemos regirnos por normas de convivencia en las que términos como el respeto, los derechos o las obligaciones de sus integrantes cobran especial importancia. Cuestiones que, desde el conocimiento del contexto universitario y la generosidad de cada uno, hacen de ésta una auténtica comunidad en la que el crecimiento de cada uno de sus miembros aporta a la meta común.

En un documento como este es importante destacar que la libertad individual nos permite no solo actuar según nuestro parecer, si no también elegir poniéndonos en el lugar de los demás y actuar en consecuencia. Este equilibrio es clave en el funcionamiento de cualquier comunidad.

Por este motivo, las características de nuestra comunidad universitaria no deben considerarse como un mero repertorio normativo, si no como el reflejo

externo de principios y valores fundamentales que caracterizan a nuestra institución.

La comunidad de la Universidad Villanueva se caracteriza por:

- **Trato respetuoso entre todos sus miembros.** La mayoría de las normas de convivencia se rigen por este principio. El trato individual debe realizarse entendiendo el contexto universitario en el que convivimos. De este principio se desprenden algunos comportamientos como:
  - Llamar y pedir permiso antes de entrar a una estancia (despacho, aula, sala de estudio, ...).
  - Usar el teléfono móvil, portátiles u otros dispositivos, exclusivamente en los momentos adecuados y con los fines que marque el contexto, cuidando especialmente las clases donde deben considerarse exclusivamente herramientas de trabajo.
  - Cuidar la puntualidad al comenzar y finalizar las clases.
  - Participar de manera respetuosa y cooperativa en las actividades docentes y extraacadémicas.
  - Respetar todas las ideas y creencias.
  - No generar ruido excesivo en lugares comunes, teniendo especial cuidado tanto dentro como en las inmediaciones de las aulas donde puede estar impartándose clase, la biblioteca o las capillas.
  - Respeto y atención a los invitados a las clases y conferencias siendo conscientes de que representamos a nuestra institución en esos momentos clave de aprendizaje.
  
- **Atención y cuidado del entorno.** Todos somos responsables del cuidado de las instalaciones por ser el lugar donde se desarrolla nuestra convivencia. Es por eso que nuestros actos deben enfocarse al mantenimiento y la limpieza de los lugares, tanto físicos como digitales, como de los equipos y materiales.
  
- **Imagen personal.** La actitud, imagen, y cuidado personal reflejan el interior de cada uno y se convierten en gesto de respeto hacia el resto de miembros de nuestra comunidad universitaria. Todos somos conscientes de que cada lugar, momento y actividad conllevan una manera de estar, tanto desde el punto de vista la actitud como de la vestimenta, condicionando la imagen que proyectamos.

Se trata de un punto importante si somos conscientes de que quienes comparten el día a día en el ámbito de la universidad pueden no tener suficiente información sobre nuestra institución, por lo que nuestra apariencia puede generar una imagen equivocada.

Más allá del estilo personal, la vestimenta debe adaptarse a la ocasión. En este sentido, un adecuado estilo de vestimenta debería poder clasificarse entre *casual* y *business casual*, que se resume, mediante algunos ejemplos, en el siguiente cuadro.

	Pantalones largos, vaqueros, Vestidos, faldas, jerseys	Trajes, americanas, vestidos midi	Corbata, Tacones	Bermudas, camisetas de tirantes, chanclas	Chandal, Pantalones cortos
En clase	●	●	●	●	●
En exámenes	●	●	●	●	●
En prácticas externas	●	●	●	●	●
En conferencias, seminarios	●	●	●	●	●
En actividades culturales	●	●	●	●	●
En actividades deportivas	●	●	●	●	●
En actos académicos	●	●	●	●	●

●	Sí
●	En ocasiones
●	No

En este sentido, el seguimiento de las clases, la realización de exámenes, las visitas a instituciones y la celebración de eventos exigen un especial cuidado en la corrección y en la vestimenta acorde a la actividad a la que se asiste.

- **Cuidado de las comunicaciones.** Un aspecto fundamental que se ha de cuidar es el de las comunicaciones. Se deben utilizar siempre los canales y direcciones previstos oficialmente por la universidad.

En todo momento debemos mostrar en forma y fondo el tono y el talente propio de la naturaleza de la comunicación e interlocutores implicados. Además, se deben respetar los plazos y horarios que corresponden al desarrollo normal de la actividad universitaria. Por ejemplo, responder a un mensaje y demostrar agradecimiento a la recepción de alguna información que haya sido solicitada demuestran sensibilidad y educación.

- **Honradez.** Que ha de mostrarse en todo contexto, por ejemplo, con el respeto de las propiedades ajenas, y especialmente en el académico. Comportamientos que vulneran este principio son el copiar o el plagiar, ya sea en trabajos individuales o en equipo.

En definitiva, las pautas de comportamiento, las buenas formas, distinguen a las personas por su cultura y, por tanto, por su capacidad de saber entender y responder adecuadamente al entorno en el que se encuentran. Además, definen a los grupos de los que formamos parte. Es por esto por lo que todos los que formamos parte de la Universidad Villanueva debemos cuidar de su imagen externa y por la experiencia que todos disfrutamos dentro de la institución.